

Campeonato de Canarias Sub-14 por equipos Aire Libre

4 de julio de 2026 – CIAT (Santa Cruz de Tenerife)

CLÁUSULA DE GÉNERO La Federación Canaria de Atletismo (FCA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Normativa de Campeonatos de Canarias se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Art. 1. Organización:

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) organizará el Campeonato de Canarias Sub-14 por equipos de Aire Libre en el CIAT de Santa Cruz de Tenerife el próximo 4 de julio de 2026.

Art. 2. Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa de atletismo (FCA) de la categoría Sub-14. Es imprescindible que la licencia esté en vigor en el momento de la celebración de estos campeonatos, asegurando así que todos los participantes cumplan con los requisitos federativos establecidos. Es obligatorio que los atletas hayan alcanzado las marcas mínimas establecidas, dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de cierre de inscripciones.

Art.3. Inscripciones:

Los clubes deberán realizar las inscripciones a través de la plataforma CALL ROOM de la RFEA: <https://rfeacontent.es/callroom.html>

Los atletas independientes, de igual manera, también podrán inscribirse a través de la misma plataforma.

El plazo de inscripción estará abierto **hasta el martes 23 de junio de 2026 a las 23:59h.**

La inscripción tiene un coste de 4 € por atleta y categoría.

Art.4. Pruebas:

- Cada club podrá presentar 1 equipo masculino y 1 equipo femenino.
- Los equipos estarán compuestos por 8 personas del mismo género.
- Cada participante deberá hacer 2 pruebas (1 concurso y 1 carrera). Además 5 integrantes de cada equipo correrán también el relevo que será de 5x80 m.
- Cada prueba individual deberá ser realizada por dos atletas de cada equipo.
- Un participante solo podrá participar en un equipo.
- Cada equipo solo podrá alinear a dos atletas del equipo filial (si los tuviera).

Campeonato de España:

- Los equipos campeones tanto en masculino como en femenino obtendrán plaza directa para el Campeonato de España que se celebrará el 17 y 18 de octubre de 2026 y tendrán que confirmar su participación antes del 21 de septiembre hasta las 22.00 horas enviando correo a competiciones@atletismocanarias.es, en caso de que algunos de los equipos campeones renuncien, automáticamente pasará la plaza a los segundos clasificados y así sucesivamente. Los equipos que quieran optar a las plazas de reserva también deberán enviar correo en los mismos plazos y teniendo prioridad el orden de la clasificación final.

Art. 5. Cambios:

Se permite hacer 2 cambios de atleta hasta 1h antes del inicio de la competición (cada cambio incluye las 2 pruebas y si hace relevo). Durante la competición se permite un cambio por lesión hasta 30' antes de la cámara de llamadas de la prueba, ese atleta pasará a hacer 3 pruebas individuales y por tanto no podrá hacer la prueba de relevo, (el atleta en cuestión será de los que ya están alineados en la inscripción, nunca podrá ser sustituido por un atleta nuevo).

Art. 6. Normas técnicas:

6.1. En las carreras y en los concursos la distribución de atletas será establecido de acuerdo con las marcas de la inscripción en las pruebas de 80 m y 80 m vallas.

6.1.1. En las carreras de 80 m y 80 m vallas, los atletas deberán salir a 4 apoyos siendo decisión de cada atleta el utilizar tacos de salida.

6.2. **Número de intentos.** En los concursos los atletas dispondrán de tres intentos más 1 extra.

6.3. **Altura de los listones.** Se establecerán de acuerdo con las inscripciones de los atletas que participarán en el campeonato y se publicarán con la información técnica previa al campeonato.

6.4. **Distancia de las tablas.** Tabla de longitud a 2 metros.

Art. 7. Cámara de Llamadas:

El horario de la cámara de llamadas se publicará próximamente junto con la información técnica.

Art. 8. Horario provisional:

HORA	PRUEBA	CATEGORÍA
11:00	2.000 m marcha	Masculina
11:30	Jabalina	Femenina
11:30	Longitud	Femenina
11:30	Peso	Femenina
11:30	Altura	Femenina
11:45	1000 m	Masculina
12:00	80 ml	Masculina
12:15	80 mv	Masculina
12:30	Jabalina	Masculina
12:30	Longitud	Masculina
12:30	Peso	Masculina
12:30	Altura	Masculina
12:45	80 mv	Femenina
13:00	1000 m	Femenina
13:15	80 m	Femenina
13:30	2.000 m marcha	Femenina
14:00	5x80 m	Masculina
14:10	5x80 m	Femenina
14:30	PREMIACIÓN	

Art. 9. Premiación:

Recibirán trofeos los 3 primeros clasificados de cada género.



Art.10. Normativa aplicable:

Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas establecidas por la World Athletics y la Real Federación Española de Atletismo (RFEA). Esto implica que cualquier aspecto, situación o detalle que no haya sido especificado expresamente en la presente normativa se resolverá siguiendo los criterios y disposiciones que dictan los organismos mencionados, asegurando así la correcta interpretación y aplicación de las reglas en la competición.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de junio de 2026

Área Técnica FCA